

El C.E.I.P. “Virgen de la Salud” es un Centro Público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Nuestro objetivo es una educación individualizada basada en aprendizajes significativos, una metodología activa y participativa donde cada alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Comprometidos con el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral formamos a nuestro alumnado en la tolerancia, el respeto a los demás y al medio ambiente, la resolución de conflictos mediante el diálogo, la responsabilidad, la solidaridad, la libertad, el esfuerzo y el fomento de un espíritu crítico constructivo.

Facilitamos la colaboración con toda la comunidad educativa para crear un óptimo clima de confianza.

Premios

- Año 2007: “A Salvo” (1^{er} Premio Escuela de Prevención).
- Año 2008: 3^{er} Premio “Concurso Pupitres”.
- Años 2010, 2011, 2012 y 2013: 1^{er} Premio Certamen Teatro Transfronterizo “Artistas del Duero”.

Horario

- Horario Lectivo
Junio de 9:00 a 13:00 horas
De Septiembre a Mayo de 9:00 a 14:00 horas
- Horario de Tutorías
De Octubre a Mayo de 16:00 a 18:00 horas
- Horario de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios
De 11:00 a 13:30 horas
- Horario de Comedor
De 14:00 a 16:00 horas
- Horario de Actividades Extraescolares
De Octubre a Mayo de 16:00 a 18:00 horas



CEIP Virgen de la Salud

Calle Alto Atalaya, S/N
49500

Alcañices (Zamora)

Tel. 980 680 093 • Fax 980 680 093

49000042@educa.jcyl.es

<http://ceipvirgendelasalud.centros.educa.jcyl.es>



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Salud



Centro de Educación

Infantil y Primaria Virgen de la Salud

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3, 4 y 5 años.
- Educación Primaria (1º, 2º y 3º Ciclo): 6 a 12 años.

SERVICIOS BÁSICOS

- Inglés y Francés (5º y 6º).
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje.
- Utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).
- Biblioteca de Centro, Bibliobús Escolar y servicio de préstamo.

- Fisioterapia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Comedor Escolar.
- Transporte Escolar (compartido con el I.E.S).
- Planificación de actividades complementarias y extraescolares.
- Talleres de octubre a mayo.
- Plan de Acción Tutorial.
- Organización de actividades de animación y fomento a la lectura.
- Participación en actividades culturales ofertadas por otros organismos o instituciones.

INSTALACIONES

- Biblioteca de Centro.
- Pabellón Polideportivo.
- Comedor y cocina.
- Aula por grupo con PDI.
- Aulas de Apoyo, Música, Informática y Fisioterapia.
- Despacho para el Equipo de Orientación / Inglés.
- Patios de recreo independientes para Infantil y Primaria.

DERECHOS de los Ciudadanos

- A participar y estar informados del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as y su evolución.
- A ser escuchados en aquellas decisiones que afectan a la orientación personal, académica y profesional de sus hijos/as.
- A participar en la vida del Centro y en su funcionamiento, en los términos establecidos por la ley.
- A pertenecer al AMPA.
- A que se respete su identidad personal.
- A recibir una educación integral.

- A protección social recibiendo ayudas y apoyos necesarios para compensar posibles carencias y desventajas.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante el Maestro/a tutor/a.
- Ante los Órganos competentes del Centro.
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es/buzonsugerencias o el buzón de quejas y/o sugerencias del Centro o e-mail.

COMPROMISOS de Calidad

1. Informar a las familias sobre las ayudas de la Administración educativa.
2. Atención individualizada a los alumnos con necesidades educativas especiales o refuerzo educativo.
3. Desarrollar un clima de convivencia, respeto y solidaridad.



4. Colaborar en las actuaciones del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

5. Potenciar el uso de la Biblioteca, del Bibliobús Escolar y fomentar el uso de las TICs.

6. Favorecer la participación de los padres en la vida del centro; mediante tutorías y reuniones colectivas informar de la evolución académica de los alumnos.
7. Facilitar una oferta variada de actividades extraescolares.

8. Garantizar el funcionamiento del transporte escolar y comedor escolar.
9. Favorecer la colaboración entre el AMPA y el Centro.
10. Promover la formación continua del profesorado.

INDICADORES de Calidad

1. Grado de satisfacción de las familias con la formación e información recibida del Centro.
2. Horas de apoyo/refuerzo a alumnos/as con necesidades educativas.
3. Datos sobre Convivencia en el Centro.
4. Número de colaboraciones con el Equipo de Orientación y su valoración.
5. Utilización de los recursos y servicios del Centro.
6. Porcentaje de participación

de padres/madres en reuniones colectivas y tutorías.

7. Participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares ofertadas.

8. Análisis de quejas y sugerencias.

9. Grado de colaboración entre el A.M.P.A. y el Centro.

10. Participación del profesorado en actividades de formación.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- Consejo Escolar y Comisiones dependientes del mismo.

- Reuniones individuales y/o colectivas con el tutor/a del grupo de alumnos.

- Entrevistas personales con profesores y el Equipo Directivo.

- Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

- Escritos a la Dirección del Centro y utilización del Buzón de Sugerencias.

